

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

CERTIFICACIÓN NÚMERO 17-18-215

La que suscribe, Secretaria Interina de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA**, que en reunión ordinaria celebrada el jueves, 24 de mayo de 2018, este organismo recibe la Certificación Número 109 (2017-2018) de la Junta de Gobierno, acoge las mociones del Dr. Noel Artilles León, Representante Claustal y **APRUEBA** lo siguiente:

- I. Este verano 2018, la Junta Administrativa delega en los Decanos de Facultad correspondientes las autorizaciones de los profesores en posiciones docentes-administrativas que interesen ofrecer cursos de verano siguiendo toda la reglamentación vigente.
- II. El Decanato de Asuntos Académicos presentará, en la reunión del 21 de junio de 2018, un informe a la Junta de todos los cursos de verano que contenga, al menos, lo siguiente:
 - a) Curso y sección
 - b) Nombre y puesto del profesor
 - c) Numero de estudiantes
 - d) Créditos pagados al profesor
 - e) Costo de ofrecer la sección
 - f) Cantidad de fondos cobrados en matrícula por la sección.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciocho.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

